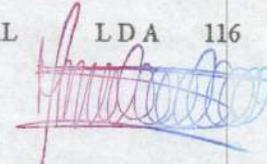


**ACTA No. 20 DE LA ASAMBLEA GENERAL REUNIÓN ORDINARA DE PERIODO ANUAL VIGENCIA 2024.****CORPORACION CENTRO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL**

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 2:00 pm del día 31 de marzo del año 2025, se reunieron en la calle 38 No. 16-12 del barrio la Magdalena en la ciudad de Bogotá D.C., sede de la Corporación Centro de Atención Psicosocial, los miembros de la Asamblea General de la Corporación Centro de Atención Psicosocial, YANETH REINA OTERO, identificada con cédula de ciudadanía, número 63.343.028, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., ANGELA OSPINA RINCON, identificada con cédula de ciudadanía número 38.243.607, domiciliada en la ciudad de Bogotá, AYDA MARIA ACOSTA QUINTERO, identificada con cédula de ciudadanía numero 60.311.596 domiciliada en la ciudad de Bogotá y Gabriel Rueda Cifuentes, identificado con cédula de ciudadanía número 79.114.778 de Bogotá, domiciliado en la ciudad de Bogotá, previa convocatoria por medio escrito realizada el día treinta y uno (31) de marzo del año 2025, convocada por la Representante legal/Directora, señora Ángela Ospina Rincón, con el objeto de llevar acabo la Asamblea anual ordinaria de la Corporación Centro de Atención Psicosocial, para la presentación y aprobación de informes del año 2024 y presentación del plan de trabajo para la vigencia 2025 y presupuesto de la vigencia 2025 para su aprobación.

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Elección de presidente y secretario de la asamblea
4. Informe de gestión del trabajo realizado durante el año 2024
5. Presentación y socialización de los estados financieros de la vigencia 2023-2024, para su aprobación.
6. Plan de trabajo para el año 2025
7. Presupuesto vigencia 2025
8. Autorización al representante legal para realizar los trámites de solicitud de



- permanencia en el régimen tributario especial de la vigencia 2025, según decreto 2150 del 20 de diciembre del año 2017.
9. Varios
  10. Cierre de sesión.

### 1. Llamada a lista y verificación del quorum

La secretaria de la reunión hizo el llamado a lista de los asistentes y se pudo constatar la asistencia de cuatro (4) personas de las cinco (5) convocadas.

NOMBRE ASAMBLEISTA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ASISTE	
		SI	NO
YANETH REINA OTERO	63.343.028	X	
AYDA ACOSTA QUINTERO	60.311.596	X	
ANGELA OSPINA RINCON	38.243.607	X	
GUSTAVO ALBERTO ZARATE	91.011.709		X
GABRIEL RUEDA CIFUENTES	79.114.778	X	

Invitados:

Señora Sonia Milena Pardo Guzmán, contadora de la Corporación Centro de Atención Psicosocial, quien certifica los estados financieros para el periodo 2024-2023 de la entidad.

Confirmado en un ochenta por ciento (80%) el quórum, se determina que este es válido para el desarrollo de la asamblea general y se procede a desarrollar el orden del día.

### 2. Aprobación orden del día

Ángela Ospina, lee en voz alta y pone a consideración de la asamblea general el orden del día.

El orden del día es aprobado por Unanimidad de los asambleístas asistentes; es decir por 80% del quórum que se encuentra presente.

### **3. Elección de presidente y Secretaria para la reunión de Asamblea**

Ángela Ospina Rincón, postula como presidenta de la reunión a la señora AYDA MARIA ACOSTA QUINTERO, identificada con la cedula de ciudadanía No. 60.311.596, y como secretaria de la Reunión los Asambleístas presentes postularon a la señora ANGELA OSPINA RINCÓN, identificada con cédula de ciudadanía, número 38.243.607, quienes aceptaron la postulación.

La candidata a presidenta de la reunión postulada por la representante legal y directora y la candidata postulada como secretaria de la reunión por los asistentes; son elegidas por unanimidad de los Asambleístas presentes, para sus respectivos cargos.

Tomaron posesión de sus cargos comprometiéndose a cumplir fielmente con los deberes del mismo.

### **4. Informe de gestión de la vigencia 2024**

La directora, señora Ángela Ospina, leyó en voz alta el informe de gestión de las actividades realizadas en el año 2024, según el plan de trabajo proyectado para la vigencia 2024. (Ver Informe de gestión Anexo a la presente acta)

El informe de gestión presentado por la directora, fue aprobado por unanimidad de los asambleístas participantes, es decir por el 80% del quórum presente en la reunión de Asamblea.

### **5. Estados financieros de la vigencia 2024**

La Contadora de la Corporación Centro de Atención Psicosocial para el periodo 2024 Sonia Milena Pardo Guzmán, presentó los estados financieros 2024-2023 a la Asamblea General, previamente aprobados por la dirección. (Ver anexo 2).

Para el periodo 2024 no se realiza reinversión de excedentes de la entidad, toda vez que el estado de resultados Integral arrojó un déficit por valor de \$15.181.304, que deberá ser cubierto por la entidad en los años venideros 2025-2026.

Se dio respuesta a las preguntas realizadas por los asambleístas, con relación a los ingresos y gastos efectuados durante la vigencia 2024; así como la destinación de los dineros existentes en saldo de cuentas bancarias institucionales, a cierre del periodo.

La presidenta de la asamblea, al no existir más inquietudes con relación a los estados financieros de la vigencia 2024, pone a consideración de la asamblea su aprobación.

Los estados financieros de la vigencia 2024, fueron aprobados por unanimidad por todos los miembros de la asamblea, es decir por el 80% de los asambleístas, los cuales quedan anexos a esta acta.

#### **6. Plan de trabajo para la vigencia 2025**

La directora de la Corporación Centro de Atención Psicosocial, lee en voz alta el plan de trabajo con su respectivo cronograma de actividades, el cual es socializado con los miembros de la Asamblea y es aprobado unánimemente por los asambleístas. (Ver plan de trabajo para la vigencia de 2025, anexo a esta acta)

#### **7. Presupuesto para la vigencia 2025**

El presupuesto de la Corporación Centro de Atención Psicosocial para el año 2025, está conformado por fondos recibidos para terceros de los siguientes financiadores:

- 1) Fondos subvencionados por el Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para Víctimas de la Tortura Proyecto denominado "Atención y rehabilitación médica, psicológica, y jurídica a las víctimas de la Tortura en Colombia" P -507 -DA-23 -Colombia.
- 2) Fondos subvencionados por la agencia de cooperación DIAKONIA. Proyecto "Atención integral y capacitación psicosocial a víctimas, defensores/as de derechos humanos, organizaciones sociales y líderes y lideresas sociales en Colombia" Contrato No.473-6064 Tercer año de proyecto vigencia 2025.
- 3) Proyecto "Protección integral de organizaciones sociales y de derechos humanos, defensoras/es, líderes y lideresas en Colombia.", financiado por la Unión Europea en el marco de la Convocatoria "Apoyo al fortalecimiento organizacional en protección y autoprotección de organizaciones sociales en

- 4) Colombia. Mediante convenio suscrito con Humanidad Vigente -Corporación Jurídica identificada con NIT .860.036.754, en su calidad de Entidad solicitante del proyecto, donde CAPS actúa como coso licitante, saldo en ejecución a 31 de enero del año 2025, en proceso de ampliación de dos meses.
- 5) Convenio de cooperación suscrito con la Fundación Comité de Solidaridad con los presos políticos para la atención y acompañamiento psicosocial de víctimas que participan en la jurisdicción especial para la paz, en razón del Acuerdo de Parte Responsable No.00132553, suscrito entre el CSPP y el PNUD, en el marco del Programa de Justicia Transicional de dicha entidad.
- 6) Convenio de cooperación con el Center for Victims of torture -CVT- Proyecto: Helping Survivors Heal (HSH) "Ayudando a los Sobrevivientes a Sanar" Subvención Numero: CVT- HSH CAPS-2023 -01. Financiado por: La Agencia de EE. UU. Para el Desarrollo Internacional (USAID, sigla en inglés). Proyecto suspendido el 27 de enero de 2025 en proceso de revisión por parte del Gobierno de Estados Unidos.
- 7) Fondos subvencionados por International Rehabilitación Council for Torture Victims-IRCT. "incidencia y socialización de las recomendaciones del Comité Contra la Tortura de Naciones Unidas- CAT, AL Gobierno Colombiano

Los proyectos y convenios que sean aprobados durante la vigencia 2025, para ser ejecutados en el mismo periodo 2025, se incluirán en el presupuesto general de la institución, al igual que las donaciones de destinación específica y de libre destinación que sean consignadas por los donantes.

El presupuesto proyectado para la vigencia 2025 con sus anexos, es aprobado por unanimidad por todos los miembros de la Asamblea, es decir por el 80% de los participantes (ver presupuesto adjunto)

**8. Autorización al representante legal para realizar los trámites de solicitud de permanencia en el régimen tributario especial (2025) según decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017.**

Una vez expuesto el decreto 2150 por parte de la administradora del CAPS, donde aclara la importancia de que la institución continúe siendo del régimen tributario

especial y continúe certificada como una organización no gubernamental (ONG), la Asamblea General autoriza a la representante legal Sra. Ángela Ospina Rincón cc.38.243.607 para realizar los trámites de ley para que la Institución sea calificada por la DIAN en el régimen tributario especial, cumpliendo con los requisitos del decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017 y demás normatividad complementaria.

### **9. Varios**

9.1. Es aclarado ante la Asamblea general que dando cumplimiento a la normatividad para ESALES, los aportes de los asociados no son re-rembolsables, así como tampoco serán distribuibles los excedentes generados en el resultado del ejercicio financiero de cada cierre de año. Es de señalar que, desde la existencia de la Institución, ningún excedente ha sido distribuido entre los asociados, toda vez que se ha reinvertido en las actividades del objeto social de la entidad.

Para el periodo 2025 no se realiza re-inversión de excedentes de la entidad; toda vez que el resultado Integral arrojó un déficit, que deberá ser cubierto por la entidad en los años venideros 2025 y 2026.

9.2. Estado de asignaciones (fondo mutuo para futuras cuotas) – se creó como una reserva para soportar sostenimiento de la infraestructura del CAPS, solo la asamblea general tiene la facultad de aprobar movimiento de la reserva. Para el periodo 2025 se mantiene como fondo mutuo de acuerdo a su aprobación inicial por parte de la asamblea general.

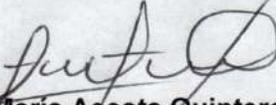
### **10. Cierre de sesión**

No siendo otro el objeto de la presente reunión, se suscribe esta acta, por la presidenta y la secretaria de la Asamblea.

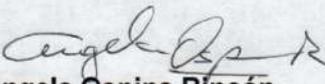
Agotado el orden del día, la presidenta de la Asamblea, otorgo un receso para la elaboración del acta, la cual una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes, por el 80% del quórum de liberatorio.

Se dio por terminada la reunión a las 6:00pm de la tarde del día 31 de marzo de 2024.

En constancia firman la presidenta y la secretaria de la reunión.



**Ayda María Acosta Quintero**  
C.C. 60.311.596 de Cúcuta - Norte de Santander.  
Presidenta de la reunión



**Ángela Ospina Rincón**  
C.C. 38.243.607 De Ibagué - Tolima  
Secretario de la reunión

**Anexo:**

Estados Financieros aprobados de la vigencia 2024-2023  
Informe de Gestión año 2024  
Presupuesto vigencia 2025 con sus anexos  
Plan de trabajo vigencia 2025

## **INFORME ANUAL DE GESTIÓN VIGENCIA 2024**

Se presenta a la Asamblea General de la Corporación Centro de Atención Psicosocial el informe de gestión de la vigencia 2024.

### **1. Contexto en que el CAPS desarrolla su trabajo.**

#### **Introducción**

Colombia ha transitado entre ciclos de violencia y promesas de paz que parecen condenar a la historia del país a ciclos de repetición. En este documento, se analizarán las políticas de paz y derechos humanos de los gobiernos de Iván Duque (2018-2022) y Gustavo Petro (2022-2024), considerando cómo ambos han abordado la seguridad, la protección de derechos fundamentales y la relación del Estado con las comunidades más afectadas por el conflicto.

Si bien la llegada de un gobierno progresista auguraba cambios sustanciales, la persistencia de doctrinas de seguridad basadas en la militarización y estigmatización de los territorios en conflicto sugiere que el país sigue atrapado en una estructura de poder que perpetúa la exclusión y la violencia.

En respuesta a la pregunta sobre la continuidad de la violación de los derechos humanos en gobiernos disimiles en sus posturas políticas y al porqué se siguen violando los derechos humanos, conviene indagar sobre los factores que dinamizan la continuidad en la violación de derechos humanos, con independencia del gobierno de turno.

#### **I: La Política de Paz y Seguridad en el Gobierno de Iván Duque**

El gobierno de Iván Duque (2018-2022) se caracterizó por una estrategia de seguridad basada en la militarización, el incumplimiento sistemático de los Acuerdos de Paz firmados en 2016 con las FARC, la suspensión de los diálogos con el ELN y la represión violenta a la protesta social.

Las políticas de seguridad implementadas no solo debilitaron la transición y construcción de la paz, sino que además exacerbó la violencia y las violaciones de derechos humanos en Colombia, particularmente contra líderes sociales, excombatientes, comunidades rurales y manifestantes de las protestas sociales.

- Incumplimiento de aspectos centrales del Acuerdo de Paz con las Farc.

En relación con el Acuerdo de Paz, se destaca como elementos centrales el congelamiento de la implementación de los acuerdos en aspectos centrales que trajo nefastas consecuencias en el recrudecimiento de la violencia política.

El gobierno del ex presidente Ivan Duque, genero incumplimientos aspectos cruciales como la Reforma Rural Integral, redistribución de tierras y los programas de sustitución de cultivos de uso ilícito, lo cual favoreció el fortalecimiento del narcotráfico y de grupos armados residuales de las antiguas Farc, y la expansión de los grupos paramilitares en varias regiones del país.

Un segundo aspecto de incumplimientos cruciales, tuvo que ver con la inseguridad para los firmantes de paz, que se tradujo en más de 300 firmantes asesinados entre 2017 y 2022, evidenciando la falta de garantías para la reincorporación a la vida civil.

- Suspensión del diálogo de paz con el ELN.

El congelamiento y suspensión de los diálogos de paz con este grupo insurgente, condujo a un escalamiento de la violencia política en diferentes regiones del país en donde ya se venían presentando disputas por el control territorial con los grupos emergentes de la extintas Farc y con los grupos neoparamilitares vinculados al narcotráfico, despojo de tierras, contrabando y explotación de la minería ilegal.

La crisis en la implementación de los acuerdos de paz con las Farc y la suspensión de los diálogos de paz con el ELN, trajo como consecuencia inmediata una grave vulneración a los derechos humanos y un aumento en las cifras de violaciones de derechos humanos en el gobierno del ex presidente Ivan Duque.

Según diversas fuentes nacionales e internacionales, entre el 7 de agosto de 2018 y el 7 de agosto de 2022, se registraron las siguientes cifras en relación con la violación de los derechos humanos.

Indicador	Periodo de gobierno 2018-2022.	Regiones más afectadas	Fuente
Asesinato de líderes sociales	1,437 víctimas	Cauca, Nariño, Catatumbo	Indepaz
Masacres y víctimas	313 masacres (1,192 víctimas).	Antioquia, Cauca, Valle	Indepaz
Desplazamiento forzado	728,000 personas	Chocó, Cauca, Nariño, Arauca, Antioquia	CODHES
Desaparición forzada	Desde 2016, se han documentado 1,730 nuevas desapariciones hasta agosto de 2024, muchas de las cuales ocurrieron durante la administración de Duque.	Nacional	Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD)

Tortura y abuso policial	1.661 casos de violencia policial. 103 casos de lesiones oculares	Bogotá, Cali, Medellín	Defensoría del Pueblo
Detenidos en protestas sociales	3,246 personas.	Bogotá, Cali, Bucaramanga	HRW
Violencia sexual	En 2021, se registraron 22,607 casos por presunto delito sexual	Nacional	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF).
Violencia de género	En 2021, se reportaron 30,436 casos de violencia basada en género.	Nacional	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF).

- Estigmatización y respuesta represiva a la protesta social.

La respuesta violenta y desproporcionada de la fuerza pública frente a las manifestaciones sociales exacerbó las tensiones y resultó en masivas violaciones de derechos humanos, que junto a la estigmatización y criminalización de la labor de defensores de derechos humanos y líderes comunitarios los convirtió en blancos de ataques por parte de fuerzas estatales, grupos emergentes de acuerdos de paz y grupos paramilitares.

Durante el Paro Nacional de 2021 en Colombia, se registraron múltiples denuncias de violaciones a los derechos humanos, incluyendo muertes de manifestantes, detenciones arbitrarias, lesiones oculares y violencia sexual. A continuación, se presentan datos desagregados y fuentes verificadas sobre estos incidentes:

Según la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU), hasta el 15 de diciembre de 2021, se confirmaron 46 muertes en el contexto de las protestas. La ONU indicó que en al menos 28 de estas muertes, la policía fue presuntamente responsable.

Así mismo, se registraron 1.832 detenciones arbitrarias en el contexto de las protestas y se documentaron 83 víctimas de lesiones oculares causadas por proyectiles lanzados por la fuerza pública durante las manifestaciones. En relación a la violencia sexual, se reportaron 28 casos de violencia sexual en el marco de las protestas, con presunta autoría de miembros de la fuerza pública.

Estas dinámicas reflejan un contexto vulneración de derechos que marcó el periodo gubernamental mencionado como consecuencia de un enfoque de la seguridad basada en una mirada militarista de resolución del conflicto social y armado que aún determina el devenir de la sociedad colombiana con consecuencias nefastas para resolver los problemas de inequidad y de exclusión social y política.

En conclusión, el enfoque de seguridad del gobierno de Ivan Duque no solo fracasó en consolidar la paz, sino que además generó un aumento significativo en la violencia y en la violación de los derechos humanos.

## **II: La persistencia en las Violaciones de los Derechos Humanos durante el Gobierno del presidente Gustavo Petro.**

En el actual gobierno la propuesta y el enfoque de seguridad y de paz total, ha enfrentado dificultades para reducir la violación de los derechos humanos. Se continúan registrando altos índices de violencia política que afecta a sectores sociales principalmente de las zonas rurales que históricamente han sido consideradas epicentros de conflictos sociales, ambientales y de conflicto armado.

Al respecto, un análisis comparativo de las cifras en relación con las violaciones de los derechos humanos, muestra la persistencia de un problema que trasciende gobiernos y se expresa como una crisis permanente que perpetúa la práctica sistemática de la violación de los derechos humanos en el país.

Durante el actual gobierno, en el periodo comprendido entre Agosto de 2022 y diciembre de 2024, se registran cifras de violaciones de derechos humanos que mantienen una tendencia de continuidad y de crisis que no muestran signos de superación en relación con las prácticas de gobiernos anteriores caracterizados por enfoques negacionistas en relación a este aspecto crucial para la convivencia pacífica en el país.

Indicador	Periodo de gobierno 2022-diciembre 2024.	Regiones más afectadas	Fuente
Asesinato de líderes sociales	576 víctimas hasta diciembre 2024.  2022: 215 homicidios de líderes sociales y defensores de derechos humanos.  2023: 181 asesinatos  2024: 173 homicidios.  2025 (hasta enero): 7 asesinatos registrados.	Cauca, Nariño,  Antioquia, Arauca,  Nariño, Norte de Santander.	Indepaz

Masacres y víctimas	85 masacres (291 víctimas.)	Antioquia, Cauca, Valle	Indepaz
Desplazamiento forzado	155 eventos de desplazamiento forzado masivo, afectando a aproximadamente 295,000 personas.	Antioquia, Chocó, Cauca, Nariño, Arauca, Norte de Santander.	CODHES
Desaparición forzada	120 casos	Meta, Putumayo, Nariño	CNMH
Tortura y abuso policial	Reducción del 58,66% en el total de casos de violencia policial. Casos de Tortura, s.i.	Bogotá, Cali, Medellín	Defensoría del Pueblo. Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA).
Detenidos en protestas sociales	Sin datos. Se registra la permanencia de 60 jóvenes aún detenidos por casos de protesta social.	Nacional	Diversas fuentes.
Violencia sexual	2,742 casos	Norte de Santander, Meta, Valle	Sisma Mujer
Violencia de género	8,500 casos	Atlántico, Bolívar, Valle	Sisma Mujer

La continuidad de estas violaciones plantea interrogantes sobre los factores estructurales que inciden en la violación de los derechos humanos que trascienden los periodos de gobierno.

### III: La persistencia en la violación de los derechos humanos.

Hay diversos factores que explican la persistencia de la violación de Derechos Humanos.

- Persistencia del conflicto armado y reciclaje de la violencia paramilitar.

Uno de los factores fundamentales que explican la persistencia de la violación de derechos humanos en Colombia es la continuidad del conflicto armado. Aunque el Acuerdo de Paz firmado en 2016 con las FARC representó un avance significativo, la violencia política no se ha reducido de manera efectiva.

El enfoque de la paz total del gobierno progresista se propuso una estrategia integral para negociar con diversos actores armados. Sin embargo, el balance a 2024 demuestra que, si bien se han logrado avances en los diálogos con el ELN en términos de definir una agenda programática y una metodología de negociación de los temas sustanciales y de haber logrado dos (2) ceses al fuego temporales, este proceso de diálogo ha tenido estancamientos y suspensiones temporales por mutuas acusaciones de incumplimiento de los acuerdos logrados en los respectivos ciclos de diálogo entre los representantes del gobierno y de la insurgencia del ELN.

Un segundo aspecto, que ha mostrado dificultades del enfoque de la paz total lo constituye la limitada caracterización realizada a los grupos generadores de violencia en los territorios. La ausencia de una adecuada caracterización sociológica y política de estos grupos, en los que se identifican los grupos emergentes de las Farc, las estructuras paramilitares como el Clan del Golfo y grupos delincuenciales a nivel local, ha afectado y contaminado la negociación política con la insurgencia de motivaciones políticas.

La política de paz total planteada para estos grupos parte de una falsa premisa al considerar las motivaciones “políticas o altruistas” de estos grupos emergentes que en realidad ejercen la violencia indiscriminada en función del lucro económico derivado del negocio del narcotráfico, la minería ilegal y la captura de recursos económicos a través de diversas formas de extorsión a las actividades económicas en las regiones de incidencia de estos grupos.

La funcionalidad “política” de estos grupos solo se explica por su articulación y connivencia con sectores de las fuerzas militares que los utilizan con fines contrainsurgentes de control social y territorial, y con la corrupción que permite que el negocio global del narcotráfico tenga en Colombia la fuente primaria de acumulación de riqueza vía la exportación de cocaína y el lavado de activos a través de la minería ilegal y el contrabando.

- La doctrina del enemigo interno en los enfoques de resolución de los conflictos sociopolíticos.

Otro factor relevante es la persistencia de una doctrina de seguridad que prioriza el uso de la fuerza sobre la protección de los derechos humanos. En el gobierno de Iván Duque, esta política se evidenció con la brutal represión de las protestas del Paro Nacional de 2021, en las que se registraron múltiples casos de abuso policial, torturas, desapariciones forzadas, detenciones y asesinatos de manifestantes.

Aunque el gobierno de Gustavo Petro ha intentado reformar la fuerza pública, las doctrinas de la represión no han desaparecido, pues aún se considera en la lógica de seguridad del Estado una doctrina militar en la que prevalece una mirada sobre la población, principalmente las poblaciones

de regiones epicentro del conflicto armado, con una imagen del “otro” a controlar por la vía coercitiva.

La construcción del "otro" en el contexto colombiano ha facilitado que sectores históricamente marginados sean considerados una amenaza. E. Said<sup>1</sup> argumenta que esta construcción es esencial para justificar la violencia institucional. En Colombia, esta lógica permite que las poblaciones rurales sean objeto de operativos militares, mientras que en las ciudades se normaliza la represión de jóvenes que protestan contra el modelo económico y social.

La paz total, en este contexto, se enfrenta a la contradicción de un Estado que, mientras busca dialogar y negociar con grupos armados, mantiene una política de militarización en territorios estratégicos epicentros de conflicto en los que las violaciones a los derechos humanos mantienen una continuidad que lo sitúa como uno de los problemas estructurales de Colombia.

- La debilidad del Estado.

En amplias zonas del país también la debilidad de las instituciones estatales son un elemento clave de reproducción de patrones de violencia violatorios de los derechos humanos.

La ausencia de instituciones fuertes ha permitido que actores ilegales ejerzan control sobre la población y que la fuerza pública recurra a estrategias represivas en lugar de garantizar la seguridad y los derechos de los ciudadanos. Esta falta de institucionalidad se refleja en la incapacidad del Estado para garantizar justicia a las víctimas y en la impunidad que rodea la mayoría de los crímenes.

La impunidad sigue siendo un obstáculo clave para la garantía de los derechos humanos en Colombia. A pesar de los esfuerzos de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y de organismos internacionales, la mayoría de los casos de violaciones de derechos humanos no llegan a ser judicializados. La falta de justicia contribuye a la repetición de estos crímenes, ya que los responsables saben que difícilmente serán castigados.

- La violencia estructural.

Por otro lado, desde la teoría de la violencia estructural<sup>2</sup> se plantea que la desigualdad económica y la exclusión social generan condiciones que perpetúan la violencia. Esto se ve reflejado en cómo las comunidades más afectadas por la guerra y el desplazamiento suelen ser aquellas con menores recursos y acceso a derechos básicos.

El modelo económico basado en el extractivismo es otra causa estructural de la violencia. La explotación de recursos naturales ha generado desplazamientos forzados y conflictos ambientales en regiones como Arauca, Cauca, Chocó, Nariño, Antioquia, Norte de Santander y Costa Caribe. Las

---

<sup>1</sup> El filósofo Edward Said, en *Orientalismo* (1978), describe cómo las narrativas de poder construyen una imagen del "otro" para justificar su exclusión y dominación.

<sup>2</sup> La teoría de la violencia estructural de Johan Galtung, 1969.

comunidades que defienden sus territorios han sido objeto de amenazas y asesinatos, muchas veces con la complicidad de actores estatales o por la omisión del Estado en la protección de sus derechos.

## Conclusiones

A pesar de las diferencias ideológicas entre los gobiernos de Iván Duque y Gustavo Petro, y los cambios en el enfoque discursivo, las estructuras generadoras de la violación de derechos humanos se mantienen y sigue siendo una constante en Colombia. Esta situación no se debe únicamente a decisiones individuales de cada presidente, sino a factores estructurales como el conflicto armado, la debilidad del Estado, la doctrina de seguridad, el modelo económico extractivista y la impunidad.

La evidencia demuestra que la solución a esta crisis no pasa solamente por un cambio de gobierno, sino por reformas profundas en las instituciones de seguridad, el sistema de justicia y el modelo de desarrollo. Mientras estos cambios no ocurran, la población colombiana seguirá enfrentando violaciones sistemáticas a sus derechos humanos, sin importar quién ocupe la presidencia.

La violencia política cíclica que afecta al país refleja la condena a la repetición, donde cada intento de transformación parece desvanecerse en la continuidad del conflicto. La soledad de la sociedad civil en la defensa de los derechos humanos es un reflejo del abandono estatal y de la falta de voluntad para implementar reformas estructurales que garanticen una paz estable y duradera.

### 2. Líneas de acción que guiaron el trabajo de CAPS en el 2024.

Atención psicosocial individual –médica y psicológica.

Atención grupal (terapias y encuentros de grupo)

Autocuidado psicosocial dirigido a defensores, defensoras de derechos humanos, líderes y lideresas.

Capacitación psicosocial (Escuela de promotores y promotoras psicosociales en los territorios).

Desarrollo Local con Enfoque Psicosocial

Incidencia política (contra la impunidad y por la defensa de los derechos humanos)

Fortalecimiento administrativo del CAPS.

### 3. Proyectos ejecutados en el años 2024 como cumplimiento a las líneas de acción de CAPS.

Proyectos ejecutados en la vigencia 2024				
AÑO	LOCALIZACIÓN	TÍTULO	OBJETIVOS - RESUMEN	Financiador Beneficiarios
2024	Sibaté Cundinamarca	Fortalecimiento de capacidades socio-productivas y psicosociales de	Capacitación de jóvenes en el área rural en zonas donde se construye paz.	Terre des hommes-Alemania

(meses 1,2,3)		niños, niñas y jóvenes, para la construcción de la paz estable y duradera en la localidad de Sumapaz, Bogotá, Colombia.	<p>El proyecto tiene como objetivo que los jóvenes vean en el campo una posibilidad de trabajo y sostenibilidad.</p> <p>Seguimiento de la planta para la producción de humus</p> <p>Semillero y cultivo de plantas medicinales</p> <p>Transformaciones de las plantas medicinales.</p> <p>Apoyo en la formación y capacitación del grupo productivo de Jóvenes -Huayta-.</p> <p>Atención psicosocial a niños, niñas y jóvenes del proyecto.</p>	50 niños, niñas y jóvenes beneficiarios
2024	Bogotá	Fortalecimiento institucional de CAPS  Ayudando a los Sobrevivientes a Sanar”	<p>Es un proyecto que fortalece a CAPS a nivel institucional en 5 componentes de acción.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecimiento administrativo.</li> <li>2. Fortalecimiento en la Gestión.</li> <li>3. Plan Estratégico de CAPS.</li> <li>4. Fortalecimiento del modelo de Atención.</li> <li>5. Base de datos.</li> </ol>	<p>Centro de Atención a Víctimas de Tortura – CVT</p> <p>Subvención Numero: CVT-HSH CAPS-2023 - 2025 Financiado por: Centyro de Atención de Victimas de Tortura de Minnesota de EE. UU. Con fondos del Departamento de estado a través de USAID.</p>
2024	Nacional	Protección integral de organizaciones sociales y de derechos humanos, defensoras/es, líderes y lideresas en Colombia.	<p>Modalidades de ayuda, brindar apoyos de emergencia en perspectiva integral. Apoyo económico de emergencia, atención psicosocial, asesorías jurídicas.</p> <p>Planes colectivos de protección</p>	Unión Europea / Fondo para Ayudas de Emergencia y Fortalecimiento Organizacional

			Atención psicosocial individual Autocuidado psicosocial colectivo. ( CAPS, realizo atención individual, autocuidado psicosocial, (1) plan de protección colectiva, presento casoso para la modalidad de ayudas.)	en Protección y Autoprotección - FFP-.
2024	Nacional	Atención psicosocial médica, psicológica y terapéutica a víctimas de tortura en Colombia	Este proyecto se presentó en febrero de 2023 y aprobado en octubre de 2023 para ser ejecutado en el 2024.  Su objetivo es la atención psicosocial a víctimas de la tortura en Colombia y la lucha contra la impunidad desde la atención a las víctimas.  Es un proyecto que nos permite la relación con la oficina de la Alta Comisionada de los Derechos Humanos en Colombia y esto genera unos grados de protección en nuestro trabajo.	Fondo de las Naciones Unidas de Apoyo a las Víctimas de Tortura.  140 beneficiarios
2024	Bogotá	Atención psicosocial a víctimas, defensores, defensoras de derechos humanos.	Fortalecer la atención psicosocial de defensores/as de derechos humanos, líderes sociales, víctimas del conflicto.  Aportar en la capacitación psicosocial a mujeres jóvenes en Bogotá y otras ciudades de Colombia.  (2) Rutas institucionales de autocuidado psicosocial. Para el año 2024	Diakonia  Agencia no gubernamental Sueca  50 beneficiarios/as en atención.  25 lideres y lideresas capacitadas.
2024	Nacional	Atención psicosocial a líderes y lideresas,	Como complemento a la protección que ofrece el	Programa Somos Defensores

		referenciados para su atención por el Programa Somos Defensores.	<p>Programa Somos defensores a líderes y lideresas amenazados, el CAPS ofrece la atención de estas personas que han sido afectadas por la violación a sus derechos humanos.</p> <p>En el año 2024 se desarrolló apoyo en las escuelas de protección del programa.</p> <p>Con módulos de capacitación psicosocial.</p>	<p>Atención psicosocial</p> <p>15 beneficiarios</p> <p>Capacitación Psicosocial</p> <p>50 beneficiarios</p>
2024	Departamentos de Guajira, Atlántico, Cesar, Magdalena y Casanare.	<p>Apoyo psico-jurídico a víctimas de ejecuciones extrajudiciales en busca de verdad y justicia. Caso 003</p> <p>Casos presentados a la Jurisdicción Especial para la Paz –JEP-</p>	<p>Se continuo en el año 2024 el proyecto ejecutado en sinergia con el Comité de Solidaridad con Presos Políticos. -CSPP.</p> <p>Acompañamiento psico-jurídico individual y grupal y en audiencia públicas de familiares de personas asesinadas extrajudicialmente por el ejército colombiano. Caso 003 de la Jurisdicción Especial para la Paz.</p> <p>Acompañamiento psico-jurídico individual y grupal y en audiencia públicas de lideres y lideresas del caso 008. Terceros involucrados.</p>	<p>Convenio CSPP-CAPS</p> <p>Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD</p> <p>150 beneficiarios en atención, capacitación y sensibilización del sistema transicional.</p>
2024	IRCT	<p>Capacitación en el Protocolo de Estambul.</p> <p>Registro de casos para peritajes psicosociales</p>	<p>Capacitar el equipo de CAPS en el protocolo de Estambul.</p> <p>Apoyar el taller de protocolo de Estambul en Chile.</p> <p>Peritaje psicosocial de (2) dos casos de protesta social.</p>	<p>Equipo de CAPS capacitado en el protocolo de Estambul.</p>
2024	Amnistía Internacional	Apoyo a MOCAO para la presentación de la	Sensibilización de la violación de los derechos humanos por parte	MOCAO

		obra en Cali, Santa Marta y Bogotá.	de la fuerza Pública – estallamientos oculares-	15 personas.
2024	CVT Acción Rápida	Título del proyecto: Fortalecimiento de capacidades psicosociales de organizaciones y personas afectadas por violaciones a los derechos humanos en las regiones del Valle del Cauca, Cauca y Bogotá, Colombia	Proyecto aprobado en diciembre de 2024.  Inicia el 1 de febrero de 2025.  Escuelas de promotores/as psicosociales en Bogotá, Valle del Cauca y Cauca.  Autocuidado psicosocial.	150 beneficiarios.

## 1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL CAPS

1.1. El CAPS mantiene un trabajo de acompañamiento y atención psicosocial a víctimas del conflicto armado, defensores y defensoras de derechos humanos y líderes y lideresas sociales, referenciados por la red de remitores al CAPS. (ver red. **Anexo 1.**)

Este trabajo del CAPS se continúa realizando desde los siguientes fundamentos conceptuales “El CAPS tiene una perspectiva psicosocial con enfoque holístico y sistémico que se apoya en la metodología de aprendizaje experiencial. El CAPS cree en la integralidad del ser humano y en su estrecha relación con su entorno social.”<sup>3</sup>

El CAPS realiza reuniones y encuentros con la red de remitores, firma anualmente el convenio interinstitucional. (**anexo 2.**)

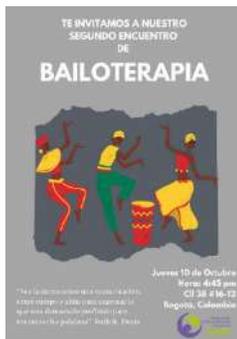


Autocuidado Psicosocial

Capacitación psicosocial

<sup>3</sup> Salud Integral. Técnicas para el acompañamiento psicosocial de las víctimas del conflicto sociopolítico en Colombia. Corporación Centro de Atención Psicosocial. Pág. 16, Bogotá 2013.

- 1.2. En el año 2024, CAPS elaboro el Plan Estratégico de CAPS 2024-2030. Este plan se desarrollo de manera participativa por todo el equipo profesional de CAPS. Se convierte en una hoja de ruta para la acción del CAPS. (**ver anexo 3**).
- 1.3. En el 2024, CAPS desarrollo un Plan de Gestión para la sostenibilidad. La sostenibilidad para el año 2025 esta soportada en el marco de los proyectos aprobados en el año 2024.
- 1.4. Actividades desarrolladas por CAPS que no se enmarcan en los proyectos: Encuentros de Bailo- terapia, Terapias del canto. Estas terapias van dirigidas a víctimas, defensores y defensoras de derechos humanos, lideres y lideresas sociales.



- 1.5. Cierre del proyecto apoyado por Terre des hommes -Alemania. Agradecimientos por el apoyo de 6 años de proyecto. desarrollado con jóvenes del municipio de Sibaté-Cundinamarca. **Actividades de cierre:** Asesoría a los jóvenes del proyecto para el seguimiento autónomo del proyecto en producción de cremas, humus, plantas medicinales y proceso organizativo. Informe final, evaluación externa y auditoria final.
- 1.6. El CAPS en el 2024, continúa su participación en espacios de coordinación interinstitucional que fortalezcan la incidencia política en defensa de los derechos humanos y la prevención de la tortura, política pública de atención psicosocial, temas que continua siendo una prioridad para CAPS en cumplimiento de su objeto social. Se prioriza la participación en la Coalición Colombiana Contra la Tortura, Mesa Psicosocial, Red Latinoamericana de Salud Mental a Víctimas de Violencia Política, Red psicosocial de organizaciones colombianas y centro americanas, International Rehabilitation Council for Torture Victims – IRCT, y fortalece la Red de organizaciones de Derechos Humanos que referencian las víctimas al CAPS para su atención<sup>4</sup>.
- 1.7. En el año 2024 se fortalece el trabajo de CAPS en el Consejo Directivo del IRCT. Angela Ospina es delegada a la Junta Directiva por la Red Latinoamericana. Este espacio nos da una perspectiva internacional de la lucha contra la tortura.
- 1.8. El CAPS apoyo la construcción de estándares de rehabilitación para la atención de víctimas de tortura. Estos estándares fueron aprobados en Asamblea General del IRCT.

---

<sup>4</sup> Organizaciones que hacen parte de la Red de referenciación al CAPS: Programa Somos Defensores, Asociación MINGA, Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, Movimiento Nacional de Víctimas de Estado, Corporación Aury Sara, DhColombia, Brigadas Internacionales de Paz.

- 1.9. El CAPS, se fortalece generando actualización a nivel administrativo y contable. Dando cumplimiento a la normatividad vigente en términos fiscales, tributarios y contables en el marco de la ejecución financiera, asumiendo la normatividad internacional.
- 1.10. La acción en gestión para la sostenibilidad del CAPS, continúa siendo una de las prioridades en el fortalecimiento institucional. Desarrollando una estrategia de gestión con organismos de cooperación no gubernamentales internacionales y gestionando convenio con organizaciones de derechos humanos nacionales.
- 1.11. Para la gestión y sostenibilidad se cuenta con un análisis de contexto permanente que nos permite la presentación oportuna y sustentada de los proyectos.



Capacitación del equipo de CAPS



IRCT, OMCT, CCJ, CSPP, CAPS.

## 2. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

### 2.1. Relaciones internacionales

- Se fortalece la relación con el IRCT, participamos en el Consejo Directivo. La directora – Angela Ospina- participa en la reunión mensual del ExCom del IRCT. **Actividades:** revisión de propuestas de emergencia de apoyo a los centros de atención de víctimas de tortura en América Latina, África, Asia, Europa y Oceanía. Seguimiento al Plan estratégico del IRCT. Apoyo e la elaboración de pronunciamientos globales en solidaridad con los diferentes países donde se presentan la violación de los derechos humanos. Seguimiento a la capacitación e implementación de los estándares Globales de Atención a víctimas de tortura. Seguimiento a los países que presentan sus informes al CAT – Ginebra. Esta participaciones un trabajo Pro-bono de la directora de CAPS.
- Relación y trabajo con la Organización Mundial Contra la Tortura. CAPS participo en el Índice Global y se socializo con organizaciones sociales en Colombia. El lanzamiento oficial del índice Global es el 26 de junio del 2025.
- Fortalecimiento de la Red Latinoamericana de Apoyo en Salud a Víctimas de Tortura. Reuniones bimensuales y seguimiento al plan de trabajo de la Red. Actividades: Intercambio de información sobre el protocolo de la convención contra la tortura y su mecanismo.

- Fortalecemos relaciones con agencias de Cooperación no gubernamentales internacionales como Diakonia/Suecia, Fondo Noruego para los Derechos Humanos/Noruega, IRCT/Dinamarca, CVT.
- 
- Se elabora un plan de gestión para la vigencia 2024

## 2.2. Relaciones Nacionales

Se fortalece las relaciones con las organizaciones que hacen parte de la **red de remitores al CAPS** y que referencian las personas víctimas para su acompañamiento y atención, a través de seguimiento a las víctimas referenciadas y con el apoyo al autocuidado de las instituciones. **Actividades:** reuniones con las organizaciones de la red, seguimiento a los casos referenciados, intercambio con los abogados frente a procesos específicos, evaluación de situaciones de seguridad de las víctimas de tortura.

También se fortaleció el trabajo de la Coalición Colombiana Contra la Tortura, plataforma temática conformada por (8) organizaciones de derechos humanos y una organización Internacional (OMCT). Se da seguimiento al informe alterno y se envía un informe de seguimiento al CAT. En el 2024 la CCCT realiza actividades de incidencia para la probación del protocolo facultativo de la convención contra la tortura. Actividades: reuniones con Senadores y Representantes a la Cámara para explicar la importancia del Protocolo facultativo. Reuniones con la Cnacillería para la presentación del proyecto de ley al Senado y cámara. Reunión con el Ministerio de justicia para conocer el proceso del Gobierno frente al protocolo facultativo. El 30 de mayo es aprobado en Cámara de Representantes el Protocolo Facultativo de la Convención Contra la Tortura.



30 de mayo 2024.

El CAPS hace parte de la plataforma de organizaciones que desarrollan en el país atención psicosocial a las víctimas del conflicto, la Mesa Psicosocial, esta plataforma realiza incidencia para la construcción de política pública de atención psicosocial a las víctimas. La mesa elaboro un documento de análisis psicosocial del informe de la Comisión de la Verdad.

Se fortalece la relación con Fondo de Emergencia y Protección FFP, del cual CAPS hace parte con tres organizaciones más – Humanidad Vigente, ILSA, Justapaz. Se gestión proyectos para su sostenibilidad.

## Otras actividades

### Acciones de Incidencia

Incidencia para acciones de reparación de jóvenes que sufrieron el estallamiento ocular por parte de la Fuerza Pública, en el marco de las protestas sociales.



### Capacitación al equipo de CAPS

- Participación en Ginebra, Suiza del taller de expertos sobre " The right to rehabilitation for survivors of torture: a human-rights based approach to mental health services", Invitación del Fondo de Naciones Unidas de Apoyo a las Víctimas de la Tortura.
- Firma de convenios para pasantías de estudiantes de psicología de la Universidad Javeriana y Universidad de los Andes. (**ver anexo 4**) Actividades: firma de convenio, plan de pasantías, seguimiento a las pasantías, reuniones con las responsables de las Universidades para el seguimiento.
- La Universidad de los Andes hace un reconocimiento al CAPS por su trabajo de 20 años de atención psicosocial a víctimas del conflicto sociopolítico , defensores y

defensores de derechos humanos, líderes y lideresas sociales y su compromiso con las pasantías de estudiantes de la facultad de Psicología.



11/12/2024, evento Universidad de los Andes.

- Escuela de promotores y promotoras psicosociales. En las dos escuelas desarrolladas en el año 2024, se fortaleció el tejido social en los territorios formando como promotoras/es a más de 50 líderes y lideresas. Se desarrollaron metodologías innovadoras que permitieron realizar el trabajo de capacitación presencial en Bogotá, Cauca, Valle del Cauca.
- Autocuidado psicosocial para varias organizaciones que fortalecen sus equipos institucionales y se apoyan las rutas institucionales de atención psicosocial.
- Autocuidado psicosocial para el personal de CAPS – profesional y administrativo.
- Talleres de fortalecimiento psicosocial a equipos sindicales de negociaciones colectivas. Esto es una alianza de trabajo con la Corporación Aury Sara.
- Encuentros terapéuticos de arteterapia. (bailo-terapia, terapia del canto, terapia con niños y niñas).

**Presupuesto para la vigencia 2025 (ver anexos)** Se presenta a la asamblea general el proyecto de presupuesto de la vigencia 2025 para su aprobación.

**Cordialmente,**

**Angela Ospina**  
**Representante Legal**  
**Corporación Centro de Atención psicosocial**

**CORPORACION CENTRO DE ATENCION PSICOSOCIAL**  
**NIT. 900,196,764-4**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2024 y 2023**  
**EN PESOS COLOMBIANOS**

	CAPITAL EMITIDO	APORTES DE SOCIOS - FONDO MUTUO FUTURAS CUOTAS	GANANCIAS ACUMULADAS	DONACIONES	TOTAL ACTIVOS NETOS
Saldo Inicial del Período 01/01/2024	1.500.000	5.000.000	289.605.281	327.680.000	623.785.281
Incremento o Disminución en Donaciones	-			-	-
Incremento (disminuciones) Ganancias Acumuladas	-	-	(15.181.304)	-	(15.181.304)
<b>TOTAL ACTIVOS NETOS</b>	<b>1.500.000</b>	<b>5.000.000</b>	<b>274.423.977</b>	<b>327.680.000</b>	<b>608.603.977</b>



**ANGELA OSPINA RINCON**  
 Representante Legal



**SONIA MILENA PARDO GUZMAN**  
 Contador Público  
 TP 150109-T

**CORPORACION CENTRO DE ATENCION PSICOSOCIAL**  
**NIT. 900,196,764-4**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2024 y 2023**  
**EN PESOS COLOMBIANOS**

	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
<b>INGRESOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD</b>				
<b>INGRESOS, GANANCIAS Y OTRAS AYUDAS</b>				
CONTRIBUCIONES DIFERIDAS	16.710.300	18.020.251	-1.309.951	-7,27%
ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES	80.064.000	59.356.430	20.707.570	34,89%
DONACIONES	12.951.392	40.977.839	-28.026.446	-68,39%
<b>TOTAL INGRESOS, GANANCIAS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>109.725.692</b>	<b>118.354.520</b>	<b>(8.628.827)</b>	<b>-7,29%</b>
<b>INGRESOS POR ACTIVIDADES (RECIBIDOS PARA TERCEROS</b> Ver Informe de actividades) 2023	<b>1.088.848.581</b>	<b>1.587.221.600</b>	<b>(498.373.019)</b>	
<b>Total INGRESO OPERACIONAL: PROPIOS MAS RECIBIDOS PARA TERCERO 2024</b>	<b>1.198.574.274</b>	<b>1.705.576.120</b>	<b>#</b>	
<b>GASTOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD</b>				
<b>GASTOS</b>				
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (En desarrollo del objeto social) (Incluye deterioro)	121.978.830	112.609.744	9.369.086	8,32%
COSTOS FINANCIEROS	2.518.167	2.627.480	-109.313	-4,16%
OTROS COSTOS	410.000	-	410.000	
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>124.906.997</b>	<b>115.237.223</b>	<b>9.669.773</b>	<b>8,39%</b>
<b>GASTO POR ACTIVIDADES (RECIBIDOS PARA TERCEROS</b> Ver Informe de actividades) 2023	<b>1.088.848.581</b>	<b>1.587.221.600</b>		
<b>Total GASTO OPERACIONAL PROPIOS MAS RECIBIDOS PARA TERCERO 2024</b>	<b>1.210.827.411</b>	<b>1.699.831.344</b>		
<b>Total GASTO OPERACIONAL MAS OTROS GASTOS PROPIOS MAS RECIBIDOS PARA TERCERO 2024</b>	<b>1.213.755.578</b>	<b>1.702.458.823</b>		
<b>Utilidad/ Excedente o Perdida/Deficit Operacional</b>	<b>(12.253.137)</b>	<b>5.744.776</b>		

**INFORME DE ACTIVIDADES INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCERO 2024**

INGRESOS RESTRNGIDOS PARA EJECUCION DE PROYECTOS	2024		EJECUCION 2024	SALDO POR EJECUTAR 2025	% De ejecución
	SALDO POR EJECUTAR 2023	INGRESOS 2024			
Ingresos recibidos para ejecución de proyectos					
281505 Convenio Caps-Jurídica Pueblos	23.000.000	-	23.000.000	-	100%
281523 Convenio CAPS-CSPP	46.454.754	54.706.781	101.161.535	-	100%
281534 NACIONES UNIDAS	-	156.247.500	156.251.333	(3.833)	100%
281542 DIAKONIA 2022 (473-6064)	0	131.596.821	131.596.821	0	100%
281544 DH COLOMBIA 2022	1.106	-	1.061	45	96%
261526 VÍNCULOS 2024	-	26.309.666	26.309.666	-	100%
281546 TDH2023 Proyecto IPEG 923502	84.759.306	37.190.747	121.950.054	0	100%
281547 UNION EUROPEA -FFP	56.593.392	125.972.665	159.238.997	23.327.059	87%
281548 FONDO NORUEGO 2023	-	-	-	-	#iDiv/0i
281549 AMNISTIA	6.217.498	9.644.800	15.862.298	(0)	100%
281550 CVT-HSH-CAPS-2023-01	219.602.483	459.013.465	370.186.627	308.429.321	55%
281551 IRCT 2024	1	52.017.495	52.017.496	-	100%
281552 IRCT 2024 nov24	-	36.148.640	10.675.729	25.472.911	30%
<b>Total</b>	<b>436.628.540</b>	<b>1.088.848.581</b>	<b>1.168.251.617</b>	<b>357.225.504</b>	<b>77%</b>
			<b>357.225.504</b>		

IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE -

**PERDIDA/ DEFICIT DEL EJERCICIO NETA** **(15.181.304)**      **3.117.296**      **-12.253.137,22**



**ANGELA OSPINA RINCON**  
Representante Legal



**SONIA MILENA PARDO GUZMAN**  
Contador Público  
TP 150109-T

**CORPORACION CENTRO DE ATENCION PSICOSOCIAL**  
**NIT. 900,196,764-4**  
**ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2024 y 2023**  
**EN PESOS COLOMBIANOS**

<b>ACTIVO</b>				
	<b>DICIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%</b>
	<b>2.024</b>	<b>2.023</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	168.928.909	213.663.549	-44.734.639	-21%
Otros Activos no Financieros	-	-	0	
Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar	234.459.201	265.134.288	-30.675.087	-12%
Inventarios	-	-	0	
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>403.388.110</b>	<b>478.797.837</b>	<b>-75.409.727</b>	<b>-16%</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				
<b>Propiedades, Planta Y Equipo</b>				
Terrenos	648.648.000	648.648.000	0	0%
Construcciones Y Edificaciones	317.495.700	317.495.700	0	0%
Equipo De Oficina	31.405.267	31.405.267	0	0%
Equipo De Computo	23.013.551	23.013.551	0	0%
Depreciación acumulada PpyE e intangibles	(226.324.749)	(209.605.574)	-16.719.175	8%
Intangibles	4.802.931	4.802.931	0	0%
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>799.040.700</b>	<b>815.759.875</b>	<b>-16.719.175</b>	<b>-2%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.202.428.810</b>	<b>1.294.557.712</b>	<b>-92.128.902</b>	<b>-7%</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Contribuciones Diferidas (Corriente)	16.719.175	16.719.175	0	0%
Otros Pasivos No Financieros (corriente)	1.229.512	3.401.909	-2.172.397	-64%
Cuentas Por Pagar Comerciales Y Otras Cuentas Por Pagar (corriente)	50.740.466	36.996.682	13.743.784	
Beneficios A Los Empleados (corriente)	23.349.608	22.424.551	925.057	4%
Provisiones	10.878.168	4.208.873	6.669.295	158%
Ingresos Diferidos	357.225.504	436.628.540	-79.403.036	-18%
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>460.142.433</b>	<b>520.379.730</b>	<b>-60.237.298</b>	<b>-12%</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>				
Contribuciones Diferidas (No Corriente)	133.682.400	150.392.700	-16.710.300	-11%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>133.682.400</b>	<b>150.392.700</b>	<b>-16.710.300</b>	<b>-11%</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>593.824.833</b>	<b>670.772.430</b>	<b>-76.947.598</b>	<b>-11%</b>
<b>ACTIVOS NETOS</b>				
<b>ACTIVOS NETOS</b>				
Capital Social	1.500.000	1.500.000	0	0%
Aportes De Socios - Fondo Mutuo Futuras Cuotas	5.000.000	5.000.000	0	0%
Excedente/perdida Del Ejercicio 2024	(15.181.304)	3.117.296	-18.298.601	44%
Excedente/perdida De ejercicios anteriores 2023	(38.442.719)	(41.560.015)	3.117.296	1%
Transicion a las NIIF	328.048.000	328.048.000	0	0%
Donaciones	327.680.000	327.680.000	0	0%
<b>TOTAL ACTIVOS NETOS</b>	<b>608.603.977</b>	<b>623.785.281</b>	<b>-15.181.304</b>	<b>-2%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y ACTIVOS NETOS</b>	<b>1.202.428.810</b>	<b>1.294.557.712</b>	<b>-92.128.902</b>	<b>-7%</b>



**ANGELA OSPINA RINCON**  
Representante Legal



**SONIA MILENA PARDO GUZMAN**  
Contador Público  
TP 150109-T

**CORPORACION CENTRO DE ATENCION PSICOSOCIAL**  
**NIT. 900,196,764-4**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2024 y 2023**  
**EN PESOS COLOMBIANOS**  
**METODO INDIRECTO**

	<b>DICIEMBRE 2024</b>	<b>DICIEMBRE 2023</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Excedente del Año	(15.181.304)	3.117.296
<b>Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo</b>		
Amortización de Intangibles	8.875	489.991
Depreciación de propiedades, planta y equipo	16.710.300	22.108.131
<b>Cambios en activos y pasivos de operación:</b>		
Disminución (aumento) Otros Activos no Financieros	-	-
Disminución (aumento) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	30.675.087	(239.096.644)
Disminución (aumento) en inventarios	-	-
Disminución (aumento) Contribuciones Diferidas	(16.710.300)	(21.793.935)
Disminución (aumento) Otros Pasivos No Financieros (corriente)	(2.172.397)	1.356.594
Aumento (disminución) Cuentas Por Pagar Comerciales Y Otras Cuentas Por Pagar (corriente)	13.743.784	(22.246.159)
Aumento (disminución) Beneficios A Los Empleados (corriente)	925.057	7.590.107
Aumento (disminución) Provisiones	6.669.295	(1.134.058)
Aumento (disminución) Ingresos Diferidos	(79.403.036)	360.190.241
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b>(44.734.639)</b>	<b>110.581.565</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Compras de Propiedad, Planta y Equipo	-	-
Donaciones	-	-
Distribución del Excente	-	-
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>(44.734.639)</b>	<b>110.581.565</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>213.663.549</b>	<b>103.081.984</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>168.928.909</b>	<b>213.663.549</b>
	(0)	(0)



**ANGELA OSPINA RINCON**  
Representante Legal



**SONIA MILENA PARDO GUZMAN**  
Contador Público  
TP 150109-T

**CORPORACION CENTRO DE ATENCION PSICOSOCIAL**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(RESUMEN POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**PERIODO: 31 DE DICIEMBRE DE 2024-2023**

**NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL**

La CORPORACION CENTRO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL, es una entidad de carácter privado sin ánimo de lucro, identificada con NIT: 900.196.764 -4 su domicilio principal es Calle 38 No. 16 – 12 en la ciudad de Bogotá. Actualmente la CORPORACION CENTRO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL se encuentra vigilada por la Alcaldía Mayor de Bogotá.

La CORPORACION CENTRO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL tiene por objeto principal el acompañamiento apoyo y atención psicosocial a personas y comunidades afectadas por el conflicto sociopolítico colombiano, por los conflictos laborales y afectaciones derivadas de agresión sexual, acompañamiento a personas en poblaciones vulnerables, y por la atención que se genere en las situaciones de riesgo y emergencia por desastres naturales. Las acciones implementadas buscan contribuir al desarrollo humano e integral de personas y comunidades.

**NOTA 2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, Decreto 3022 de 2013 y decretos posteriores que lo reformen, y la Orientación Técnica No.14 para Entidades Sin Ánimo de Lucro emitida por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública. Están presentados en pesos colombianos que es la moneda de presentación de la entidad.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la CORPORACION CENTRO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL se establecen en la nota 3.

**NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES**

**PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS**

**RESENTACION RAZONABLE:** La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.

**FRECUENCIA DE LA INFORMACIÓN:** La CORPORACION CENTRO DE ATENCION PSICOSOCIAL presentará un conjunto completo de estados financieros (incluida la información comparativa) de manera anual (cierre del ejercicio contable a 31 de diciembre de cada anualidad).

## **HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA**

La CORPORACION CENTRO DE ATENCION PSICOSOCIAL prepara los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha teniendo en cuenta los próximos doce meses.

## **CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS**

La CORPORACION CENTRO DE ATENCION PSICOSOCIAL presentará el siguiente conjunto completo de estados financieros:

- Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.
- Un estado de actividades a la fecha sobre la que se informa.
- Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.
- Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
- Notas que contemplan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

## **POLITICA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO**

**Reconocimiento:** Se consideran equivalentes al efectivo para la CORPORACION CENTRO DE ATENCION PSICOSOCIAL, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión u otros.

## **POLITICA DE OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS**

**Reconocimiento:** Se reconocerán como Otros Activos No Financieros, los anticipos entregados a funcionarios de la entidad, para el desarrollo de actividades en el marco de los proyectos y convenios en ejecución, y a contratistas vinculados en la acción desarrollada por la entidad, los cuales deben ser legalizados por la personas a quien se entreguen dichos recursos y los contratistas deben entregar informe o producto de la acción desarrollada con el anticipo entregado, adicionalmente también se reconocerán los préstamos entre convenios que se consideren necesarios para la ejecución de los mismos, es de anotar que los préstamos realizados entre convenios se efectúan cuando estos sean permitidos por los financiadores de los fondos disponibles.

**Medición inicial:** Los Otros Activos No Financieros de la CORPORACION CENTRO DE ATENCION PSICOSOCIAL se medirán de la siguiente manera:

- Se clasifican como activos corrientes y se medirán al precio de la transacción

## **POLITICA PARA CUENTAS POR COBRAR A FINANCIADORES**

**Reconocimiento:** Se reconocerán como Cuentas por Cobrar, los derechos adquiridos por la CORPORACION CENTRO DE ATENCION PSICOSOCIAL, mediante la firma de contratos y convenio suscritos con los financiadores, en el marco de los proyectos y acciones aprobadas, para el desarrollo de actividades en favor de la población beneficiaria de los mismos. También se reconocen como cuentas por cobrar de la entidad, las generadas en el desarrollo de actividades por la prestación de servicios a la comunidad, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero, fijo o determinable, en efectivo o equivalente al efectivo u otro instrumento.

**Medición inicial:** Las Cuentas por Cobrar de la CORPORACION CENTRO DE ATENCION PSICOSOCIAL se medirán de la siguiente manera:

- Para las Cuentas por Cobrar a los financiadores, generadas en el marco de los contratos y convenio que se clasifican como activos corrientes, se medirán al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción).

#### **POLITICA DE INVENTARIOS**

**Reconocimiento:** La CORPORACION CENTRO DE ATENCION PSICOSOCIAL reconocerá un elemento de inventarios si este activo cumple cualquiera de las siguientes condiciones:

- a. En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de la prestación de servicios.
- b. Mantenedos para la venta en el curso normal de las operaciones
- c. Donados a la entidad con destinación específica o para uso en desarrollo de la operación del objeto social.

**Medición Inicial:** En la medición inicial, el costo de un elemento catalogado como inventario lo constituyen los costos de adquisición, su costo de transformación y otros costos directamente atribuibles

**Medición Posterior:** La CORPORACION CENTRO DE ATENCION PSICOSOCIAL medirá los inventarios al menor valor entre el costo y el precio de venta estimado, menos los costos de venta (Valor neto realizable- VNR); o al valor recibido por la Donación

#### **POLITICA PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO**

**Reconocimiento:** La CORPORACION CENTRO DE ATENCION PSICOSOCIAL reconocerá las propiedades planta y equipo si es probable que va obtener beneficios económicos futuros, el costo puede ser medido con fiabilidad, y estas propiedades planta y equipo los tiene para su uso, en el transcurso normal para el desarrollo del objeto social de la entidad.

**Medición Inicial:** La CORPORACION CENTRO DE ATENCION PSICOSOCIAL registrará las partidas de propiedades, planta y equipo por su **COSTO** en el momento del reconocimiento inicial (adquisición o incorporación del elemento en los estados financieros) o al valor razonable.

**Medición Posterior:** Las partidas de propiedades planta y equipo, se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

#### **Estimaciones Contables de Vida Útil**

Construcciones y Edificaciones	
Oficinas sede Principal de la Corporación	19 años
Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Computación y Comunicación	8 años

#### **POLITICA DE CONTRIBUCIONES DIFERIDAS**

**Reconocimiento:** La CORPORACION CENTRO DE ATENCION PSICOSOCIAL utilizara el método de Diferido, relacionando los ingresos con los gastos en el período en que esos gastos se incurren para los elementos de Propiedad Planta y Equipo y los Intangibles, pero mostrando las contribuciones no utilizadas en el Estado de Situación Financiera.

#### **POLÍTICA PARA CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR**

**Reconocimiento:** Se reconocerán como cuentas comerciales por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de los proyectos previamente aprobados, y las generadas en desarrollo de actividades de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo o equivalentes al efectivo u otro instrumento.

#### **POLITICA INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS**

**Reconocimiento:** La CORPORACION CENTRO DE ATENCION PSICOSOCIAL reconocerá el valor de la transacción por las partidas recibidas de los financiadores para terceros, en el marco de los proyectos aprobados, las transacciones recibidas por donaciones restringidas, o para el desarrollo del objeto social y las generadas por servicios prestados a terceros.

#### **POLITICA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

**Reconocimiento:** La CORPORACION CENTRO DE ATENCION PSICOSOCIAL reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados, durante el periodo sobre el que se informa de acuerdo a lo plasmado en la Política de Beneficios a los Empleados.

## REVELACIONES

### NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo y Equivalentes Al Efectivo comprenden los saldos de dinero mantenidos en caja, cuentas bancarias corriente y cuentas de ahorro, que la CORPORACION CENTRO DE ATENCION PSICOSOCIAL, mantiene para la ejecución de los proyectos y para su propia sostenibilidad, los ingresos son generados por los fondos recibidos de los financiadores de los proyectos, de convenios Interinstitucionales celebrados con entidades nacionales, de donaciones recibidas de terceros y los aportes de los asociados de la institución.

En caja a 31 de diciembre de 2024 la entidad mantenía saldo en efectivo por valor de \$55.898 correspondiente a reembolsos de cierre de los proyectos descritos en el siguiente cuadro, fueron retornados en su valor sobrante a caja de cada proyecto. El saldo fue debidamente arqueado y puesto en custodia de la administración a cierre 2024.

La composición al cierre del 2024 que se indica es la siguiente:

AÑO	TDH23	CVT	IRCT 2023	DIAKONIA	UEFFP	COMITÉ	CAPS	SALDO FINAL A CIERRE DEL EJECICIO
2024	0	0	0	0,00	6.415,00	50.379,00	0	56.794,00
2023	281.848,00	281.391,50	87.434,04	11.834,34	984.862,05	64.035,00	790.362,62	2.501.767,55

### BANCOS

Actualmente la Corporación Centro de Atención Psicosocial cuenta con trece (13) cuentas corrientes Activas con el banco ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A., donde se manejan con exclusividad los recursos de los financiadores que así lo solicitan y por política de control de la entidad, con cuenta bancaria exclusiva y por centro de costos generado por el sistema contable. Algunos convenios nacionales se manejan en cuenta corriente conjunta llevando el control de la ejecución por centro de costos.

De acuerdo a la sección 11 de las NIIF el saldo en libros de las trece (13) cuentas de bancos a nombre de la entidad se encuentra debidamente conciliadas y con saldos exactos de acuerdo a cálculos realizados por el área contable. A continuación, se detallan:

Concepto	2024	2023
11100501 BANCO ITAU CORPBANCA CTE No 037-54897-1 (INSTITUCIONAL)	15.448.698,02	12.512.873,24
11100502 BANCO ITAU CORPBANCA CTE No 037-55194-2 (TDH)	0,39	94.440.665,19
11100503 BANCO ITAU CORPBANCA CTE No 037-56093-5 (FONDO NORUEGO)	4.078,15	4.040.032,15
11100504 BANCO ITAU CORPBANCA CTE No 037- 55701-4 (DH COLOMBIA)	39,80	33.103,80
11100505 BANCO ITAU CORPBANCA CTE No 037-55646-1 (NACIONES UNIDAS)	3.088.951,91	5.247.861,22
11100506 BANCO ITAU CORPBANCA CTE No 037-55827-7 OXFAM	(0,32)	(0,32)
11100507 BANCO ITAU CORPBANCA CTE No 037-56092-7 (DIAKONIA)	5.401.431,74	5.069.439,77
11100508 BANCO ITAU CORPBANCA CTE No 037-56278-2 (PROSUD)	0,30	0,30
11100509 BANCO ITAU CORPBANCA CTE No 037-56277-4 (PPM)	(0,58)	(0,58)
11100510 BCO ITAU CTA CORRIENTE No 014-41359-5 (UEFFP)	3.691.715,55	49.327.633,00
11100511 BANCO ITAU CTA CORRIENTE 014-41360-3 (CVT)	117.205.253,74	1.311.980,48
11100512 BCO ITAU CTA CTE No 014-41391-8 (IRCT)	24.004.832,04	42.290,45
11100513 BANCO ITAU Cta CTE No 014-41358-7 (COMITÉ)	28.017,00	39.135.909,00
<b>Total</b>	<b>168.873.017,74</b>	<b>211.161.787,70</b>

Los saldos en las cuentas corrientes corresponden a los saldos a cierre de proyectos que continúan en ejecución o presentan saldo para pago de obligaciones derivadas en la ejecución del proyecto (Impuestos, Aportes sociales, Cesantías, Auditorías etc.)

#### NOTA 5: CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación, se detallan las Cuentas por cobrar en observación a cierre 2024.

<b>1310 (131005-131020)</b>			
<b>131005-131020</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>Observación</b>
Proyecto UEFFP23-UE-FFP 2023	566.992,00	8.376.400,00	Cuenta por cobrar de Caps al proyecto UEFFP, valor reembolso pagos conjunto.
Proyecto CVT-2023	765.888,00	4.500.000,00	Cuenta por cobrar del proyecto CVT2024 al proyecto COMITE2024, valor reembolso seguridad social pago conjunto.
Proyecto Comité 2023		2.000.000,00	Cuenta por cobrar del proyecto Comité 2023 a Caps, por concepto de prestamo en el periodo 2023 para pago de seguridad social. ESTE PAGO FUE CANCELADO EN SU TOTALIDAD EN EL PERIODO 2024.
Cuenta por cobrar de Caps a Financiadores	7.865.112,00	-	Cuenta por cobrar del proyecto COMITÉ a CAPS \$2.329.822, prestamo realizado para pagos conjuntos (Retención, parafiscales). Cuenta por cobrar del proyecto CVT a CAPS \$5,535,290 valor asumido gastos pagados CVT no deducibles en proyecto CVT primer año
<b>Total 1310</b>	<b>9.197.992,00</b>	<b>14.876.400,00</b>	

- **Cuentas por cobrar a particulares**

<b>Concepto</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>Observación</b>
131020 Cxc particulares	61.555	80.508	Corresponde al valor pendiente por consignar de la empresa DOMINA SA, concepto retención en la fuente aplicada por CAPS.
<b>Total</b>	<b>61.555,00</b>	<b>82.531,00</b>	

- **Cuentas por cobrar financiadores a cierre 2024**

Concepto	2024	2023	Observación
1325 CUENTA POR COBRAR FINANCIADORES	23.501.578,93	6.030,60	Corresponde a CXC al proyecto UEFFP 2023, saldo pendiente último giro al convenio entre Humanidad Vigente y Caps.
1325 CUENTA POR COBRAR FINANCIADORES	196.287.654,26	228.337.531,00	Corresponde a CXC al proyecto CVT 2024 segundo año de convenio aprobado en 2023.
1325 CUENTA POR COBRAR FINANCIADORES	-	5.636.363,15	Corresponde a CXC al proyecto Comité 2023, convenio celebrado en junio 2023. Consignado en el periodo 2024.
1325 CUENTA POR COBRAR FINANCIADORES	-	11.500.000,00	Corresponde a CXC al proyecto Juridica Pueblos convenio celebrado en septiembre 2023. Consignado en el periodo 2024.
1325 CUENTA POR COBRAR FINANCIADORES	3.682.642,70		Corresponde a CXC al proyecto IRCTNov24-jul25 convenio celebrado en Noviembre 2024.
<b>TOTAL</b>	<b>223.471.875,89</b>	<b>245.479.924,75</b>	

## NOTA 6: PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

### PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipo de la Corporación Centro de Atención Psicosocial está conformada por una Casa para la sede en Bogotá, además activos muebles de oficina y equipo de comunicación y de cómputo. La casa fue recibida en donación mediante escritura pública, los equipos de cómputo y comunicaciones se adquirieron en el marco de los proyectos ejecutados a 31 de diciembre de 2014. A diciembre 31 de 2017, las actas de donación por parte de los financiadores no han sido expedidas, los mismos son reconocidos por la entidad, teniendo en cuenta que, al ser comprados a nombre de la Corporación Centro de Atención Psicosocial, cumplen con las características exigidas por la NIIF en el reconocimiento de activos fijos.

A la fecha de transición a las NIIF, enero 01 de 2015, se genera el reconocimiento de dicha Propiedad Planta y Equipo, llevándolas al Costo Revaluado, a excepción de la casa que posee la entidad, la cual se reconoce por el Valor Razonable mediante avalúo técnico realizado por la entidad TINSA.

RUBRO	VALOR COSTO	COMPRA2023	DEPRECIACION ACUMULADA A CIERRE 2024	TOTAL ACTIVO A 2024
Terrenos	648.648.000,00	0	0	648.648.000,00
Construcciones y Edificaciones	317.495.700,00	0	167.103.000,00	150.392.700,00
Muebles y Enseres	31.405.267,00	0	31.405.267,00	0,00
Equipo de Computo	23.013.551,25	0	23.013.551,25	0,00
licencias office	1.502.931	0	1.502.931,00	0,00
licencias Software contable	3.300.000	0	3.300.000,00	0,00
<b>Total Propiedad, Planta y equipo</b>	<b>1.025.365.449,25</b>	<b>0</b>	<b>226.324.749,25</b>	<b>799.040.700,00</b>

## NOTA 6: INTANGIBLES

La Corporación Centro de Atención Psicosocial, dentro de sus activos intangibles reconoce las licencias de Software que posee al 31 de diciembre de 2014, las cuales han sido adquiridas en la vigencia de los convenios ejecutados por la entidad a diciembre 31 de 2014. Al cierre del periodo 2024 los saldos en intangibles corresponden a:

Nombre Cuenta	Articulo	Costo Historico
Office	Licencia office Home and Business 2010 Para el Computadores PC HP 3130M/XL 388LT # ABM-	380.000
Office	Licencia office Home and Business 2010 Para el Computadores PC HP 3130M/XL 388LT # ABM-	380.000
Contable	Programa contable WORLD OFFICE- Licencia servidosWORLD OFFICE # 5IQ9 -9SQL-WWT- QW5	3.300.000
Office	Licencia de Office 2013 Home and Business T5D-01634.	355.000
Office	Licencia Office 2013 Homme AND Business	387.931
	<b>Total intangible</b>	<b>4.802.931</b>
	<b>Menos depreciación acumulada</b>	<b>-4.802.931,00</b>
	<b>Saldo intangible a 2024</b>	<b>0,00</b>

## NOTA 7: CONTRIBUCIONES DIFERIDAS

La Corporación Centro de Atención Psicosocial, dentro de sus contribuciones diferidas reconoce las propiedades planta y equipo y las licencias de Software que posee al 31 de diciembre de 2022, las cuales se reconocerán en el periodo corriente y no corriente.

Saldo correspondiente al periodo corriente-movimientos

Contribuciones no corrientes	2024	2023
Contribuciones Diferidas en PPYE	16.719.175	16.719.175

## NOTA 8: OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Corresponde a valores retenidos por la **CORPORACION CENTRO DE ATENCION PSICOSOCIAL**, a los prestadores de servicios, correspondiente a la parte impositiva que tiene la entidad con impuestos nacionales al finalizar el año 2024.

A 31 de diciembre de 2024, queda por pagar retención en la fuente periodo diciembre 2024, y provisión de renta 2024 de los hechos económicos celebrados por la institución del periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, se detallan a continuación:

Concepto	2024	2023
236505 SALARIOS Y PAGOS LABORAL	931.710,53	1.388.021,17
236515 HONORARIOS	-	844.327,89
236520 COMISIONES	-	(0,67)
236525 SERVICIOS	261.174,19	714.905,70
236540 COMPRAS	-	27,62
236570 OTRAS RETENCIONES Y PAT	-	-
<b>Total 2365 RETENCION EN LA FUENTE</b>	<b>1.192.884,72</b>	<b>2.947.281,71</b>
236801 ICA RETENIDO	-	418.000,17
<b>Total 2368 IMPUESTO DE ICA RTE</b>	<b>-</b>	<b>418.000,17</b>
2404 IMPUESTO DE RENTA	36.627,00	36.627,00
<b>Total 2404 IMPUESTO DE RENTA</b>	<b>36.627,00</b>	<b>36.627,00</b>
<b>TOTAL PARA OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>1.229.511,72</b>	<b>3.401.908,88</b>

## NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (CORRIENTE)

A cierre del periodo 2024, la entidad tiene las siguientes cuentas por pagar, derivado de los rubros que no se encontraban presupuestados en los proyectos, pero que era necesario para la ejecución del periodo 2024.

### 9.1 Prestamos de terceros

Detalle de prestamos			
Tercero acreedor del prestamo	2024	2023	Observación
Angela Ospina Rincón	25.650.000,00	-	Durante el periodo 2024 la entidad, recibió prestamos de Angela Ospina para gastos no cubiertos de los proyectos en ejecución necesarios en el desarrollo del objeto social institucional.
Asociación para la promoción social MINGA	15.000.000,00	15.000.000,00	Duante el periodo 2023, la entidad no canceló el prestamo, toda vez que la entidad acreedora, manifestó la intención de donación. Prestamos otorgado por la entidad MINGA, para gastos de funcionamiento periodo 2018
<b>Total cuentas por pagar a cierre 2024</b>	<b>40.650.000,00</b>	<b>15.000.000,00</b>	

### 9.2 Cuentas por pagar a casa Matriz

Corresponde a las cuentas por pagar entre proyectos, que a su vez corresponde al mismo valor de las cuentas por cobrar en la cuenta 131010.

1310 (131005-131020)			
131005-131020	2024	2023	Observación
Proyecto UEFFP23-UE-FFP 2023	566.992,00	8.376.400,00	Cuenta por cobrar de Caps al proyecto UEFFP, valor reembolso pagos conjunto.
Proyecto CVT-2023	765.888,00	4.500.000,00	Cuenta por cobrar del proyecto CVT2024 al proyecto COMITE2024, valor reembolso seguridad social pago conjunto.
Proyecto Comité 2023		2.000.000,00	Cuenta por cobrar del proyecto Comité 2023 a Caps, por concepto de prestamo en el periodo 2023 para pago de seguridad social. ESTE PAGO FUE CANCELADO EN SU TOTALIDAD EN EL PERIODO 2024.
Cuenta por cobrar de Caps a Financiadores	7.865.112,00	-	Cuenta por cobrar del proyecto COMITÉ a CAPS \$2.329.822, prestamo realizado para pagos conjuntos (Retención, parafiscales). Cuenta por cobrar del proyecto CVT a CAPS \$5.535,290 valor asumido gastos pagados CVT no deducibles en proyecto CVT primer año
<b>Total 1310</b>	<b>9.197.992,00</b>	<b>14.876.400,00</b>	

### 9.3 Otras Cuentas por pagar

Concepto	Costos y Gastos por pagar	2024	Observación
Servicios	Google LLC	430.000,00	Servicios plataforma mes de diciembre 2024
	Hermes Vallejo	662.512,00	Servicios turnos conserje saldo días mes de diciembre 2024
	<b>TOTAL</b>	<b>1.092.512,00</b>	

## NOTA 9. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Aplica el reconocimiento y medición de los pagos otorgados a los colaboradores según la sección 28 de la NIIF para Pymes, contabiliza los beneficios a corto plazo (corrientes) que son beneficios de ley y son constitutivos de salario. A 31 de diciembre de 2024:

2370-2505-2610 RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA Y OBLIGACIONES LABORALES		
Concepto	2024	2023
237005 APOORTE A SALUD (EPS)	2.223.882,00	2.503.646,00
237006 APOORTE RIESGO LABORAL A.R.L.	92.881,00	104.534,00
237007 APORTES DE FONDO DE PENSIONES 16%	467.200,00	1.612.080,00
237008 APORTES AL FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 1%	-	73.500,00
237010 APORTES AL I.C.B.F., SENA Y CAJAS DE COMPENSACION	1.600.576,88	1.802.307,00
<b>Total 2370 RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA</b>	<b>4.384.539,88</b>	<b>6.096.067,00</b>
REINTEGROS POR PAGAR A APORTES SOCIALES Y PARAFISCALES PERIODO 2023 PARA OBLIGACIONES LABORALES	831.958,00	110.760,00
250505 Salarios	1.680.649,37	-
261005 CESANTIAS	16.452.460,75	16.217.747,00
<b>TOTAL 2370-2610 RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA Y OBLIGACIONES LABORALES</b>	<b>23.349.608,00</b>	<b>22.424.574,00</b>

## NOTA 10: PROVISIONES

A 31 de diciembre de 2024 la Corporación Centro de Atención Psicosocial tenía una provisión para gastos bancarios de los proyectos a 2024 por valor de \$411.161.

**10.2 Honorarios auditoria:** Corresponde al valor en presupuesto aprobado por el financiador DIAKONIA para el rubro de auditoría, el cual se realiza en el periodo 2025 y es facturado por la firma seleccionada. Del periodo 2023 fue realizada y efectuada la auditoria 2024 del proyecto fondo noruego.

AÑO	DIAKONIA 2024	FONDO NORUEGO23	SALDO FINAL A CIERRE DEL EJECICIO
2024	3.570.000,00		<b>3.570.000,00</b>
2023		4.000.000,00	<b>4.000.000,00</b>

## NOTA 11: INGRESOS DIFERIDOS (Con restricción)

Bajo este título se registra el saldo de los proyectos financiados por diferentes donantes para aplicaciones específicas bajo la administración y responsabilidad de la Corporación Centro de Atención Psicosocial. En el siguiente cuadro se relacionan el saldo final del año 2023, los ingresos por financiador del año 2024 y la correspondiente ejecución 2024. El saldo a cierre 2024 será ejecutado en la vigencia 2025.

INGRESOS RESTRNGIDOS PARA EJECUCION DE PROYECTOS	2024				
Ingresos recibidos para ejecución de proyectos	SALDO POR EJECUTAR 2023	INGRESOS 2024	EJECUCION 2024	SALDO POR EJECUTAR 2025	% De ejecución
281505 Convenio Caps-Jurídica Pueblos	23.000.000	-	23.000.000	-	100%
281523 Convenio CAPS- CSPP	46.454.754	54.706.781	101.161.535	-	100%
281534 NACIONES UNIDAS	-	156.247.500	156.251.333	(3.833)	100%
281542 DIAKONIA 2022 (473-6064)	0	138.775.057	138.775.057	0	100%
281544 DH COLOMBIA 2022	1.106	-	1.061	45	96%
261526 VÍNCULOS 2024	-	26.309.666	26.309.666	-	100%
281546 TDH2023 Proyecto IPEG 923502	84.759.306	37.190.747	121.950.054	0	100%
281547 UNION EUROPEA -FFP	56.593.392	125.972.665	159.238.997	23.327.059	87%
281548 FONDO NORUEGO 2023	-	-	-	-	# DIV/0!
281549 AMNISTIA	6.217.498	9.644.800	15.862.298	(0)	100%
281550 CVT-HSH-CAPS-2023-01	219.602.483	735.673.879	646.847.041	308.429.322	68%
281551 IRCT 2024	1	59.536.248	59.536.249	-	100%
281552 IRCT 2024 nov24	-	36.148.640	10.675.729	25.472.911	30%
<b>Total</b>	<b>436.628.540</b>	<b>1.380.205.983</b>	<b>1.459.609.019</b>	<b>357.225.504</b>	<b>80%</b>
	<b>SALDO TOTAL POR EJECUTAR 2025 TRASLADADO A 2025</b>		<b>357.225.504</b>		

## NOTA 12: CONTRIBUCIONES DIFERIDAS NO CORRIENTE

La Corporación Centro de Atención Psicosocial, dentro de sus contribuciones diferidas reconoce las propiedades planta y equipo y las licencias de Software que posee al 31 de diciembre de 2014, las cuales se reconocerán en el periodo no corriente tal cual como lo establece la norma. Este saldo comprende los siguientes movimientos:

Contribuciones no corrientes	2024	2023
Contribuciones Diferidas en PPYE	133.682.400	150.392.700

## NOTA 13: CAPITAL SOCIAL

Comprende el valor total de los aportes iniciales y los posteriores aumentos que los socios ponen a disposición de la CORPORACION CENTRO DE ATENCION PSICOSOCIAL, mediante el valor aportado respectivamente, de acuerdo con actas de constitución o reformas.

El Capital de la Corporación Centro de Atención Psicosocial, no tuvo variación en el periodo 2022, por cuanto se mantiene con la constitución inicial de \$1.500.000.

Capital Social	2024	2023
Capital Social	1.500.000	1.500.000

## NOTA 14: APORTES DE SOCIOS – FONDO MUTUO FUTURAS CUOTAS

Comprende los aportes efectuados por los socios, que ponen a disposición de la CORPORACION CENTRO DE ATENCION PSICOSOCIAL para futuras cuotas e incremento del capital social de la entidad.

Los asociados realizaron durante el año 2014 aportes correspondientes a un fondo mutuo para

futuras cuotas de capital. Este saldo comprende los siguientes movimientos, a 31 de diciembre de 2023 el fondo mutuo continuo constante y por el mismo valor.

<b>Fondo Mutuo Futuras Cuotas</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Fondo Mutuo Futuras Cuotas	5.000.000	5.000.000

#### **NOTA 15: EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

A 31 de diciembre de 2023, la Corporación Centro de Atención Psicosocial tuvo un Excedente del ejercicio por valor de \$ 3.117.296 derivado de la ejecución en el desarrollo del objeto social. Los ingresos tomados para el excedente del ejercicio corresponden a donaciones de terceros debidamente consignadas e identificadas en cuentas institucionales, así como los aportes de entidades sin ánimo de lucro con destinación de gastos de funcionamiento para el periodo 2023.

Durante el periodo 2024 los ingresos propios de la entidad y los gastos son detallados a continuación:

	<b>DICIEMBRE 2024</b>	<b>DICIEMBRE 2023</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%</b>
<b>INGRESOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD</b>				
<b>INGRESOS, GANANCIAS Y OTRAS AYUDAS</b>				
CONTRIBUCIONES DIFERIDAS	16.710.300	18.020.251	-1.309.951	-7,27%
ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES	80.064.000	59.356.430	20.707.570	34,89%
DONACIONES	12.951.392	40.977.839	-28.026.446	-68,39%
<b>TOTAL INGRESOS, GANANCIAS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>109.725.692</b>	<b>118.354.520</b>	<b>(8.628.827)</b>	<b>-7,29%</b>

#### ***Ver anexo donaciones certificadas***

A 31 de diciembre de 2024 la entidad presentó un Déficit por valor de \$ **15.181.304** corresponde a las donaciones y otros aportes de convenios con contrapartes sin animo de lucro necesarios para desarrollo del objeto social durante el periodo 2024.

<b>GASTOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD</b>				
<b>GASTOS</b>				
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (En desarrollo del objeto social) (Incluye deterioro)	121.978.830	112.609.744	9.369.086	8,32%
COSTOS FINANCIEROS	2.518.167	2.627.480	-109.313	-4,16%
OTROS COSTOS	410.000	-	410.000	
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>124.906.997</b>	<b>115.237.223</b>	<b>9.669.773</b>	<b>8,39%</b>

#### **NOTA 16: TRANSICION A LAS NIIF**

Comprende el valor de los ajustes que se generaron en la conversión inicial a NIIF para PYMES: como es el reconocimiento del valor razonable de las construcciones y edificaciones.

## APLICACIÓN IFRS NO DISTRIBUIBLES

Terreno	646.143.700
Edificio sede CAPS	-317.495.700
Muebles de Oficina (mesa puesto de lectura)	600.000
<b>EXCEDENTES NO DISTRIBUIBLES</b>	<b>328.048.000</b>

## NOTA 17: DONACIONES

Corresponde a las transferencias a título gratuito en dinero, en bienes muebles y en bienes inmuebles, que han sido otorgados a la CORPORACION CENTRO DE ATENCION PSICOSOCIAL, para ser utilizadas en las actividades propias de su operación.

DONACIONES	12.951.392	40.977.839	-28.026.446	-68,39%
------------	------------	------------	-------------	---------

Anexo No 01 relación de ingresos por donación

Cordialmente,



**SONIA MILENA PARDO GUZMÁN**  
Contadora Pública  
TP 150109-T.

**CORPORACIÓN CENTRO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL**

Nit: 900.196.764-4

Presupuesto enero 01 de 2025 a diciembre 31 de 2025

**Anexo No. 1 Presupuesto vigencia 2025**

	Gasto	Unidad	# de unidades	Asignación Unitaria Pesos \$	Asignación Total Pesos \$
<b>1. Recursos Humanos</b>					
1.1 Salarios (importe brutos, personal local)					
1.1.1 Personal Técnicos					
1.1.1.1 Directora ( 100% del tiempo)	<b>Directora y Cordinadora de proyectos ( Angela Ospina)</b>	Por mes	12	13.000.000,00	156.000.000,00
1.1.1.2 Médico ( 100% del tiempo)	Medico 50% del tiempo ( gabriel Rueda)	Por mes	12	5.500.000,00	66.000.000,00
1.1.1.3 Psicóloga/o (100% del tiempo)	Psicologo 100% del tiempo ( Jose Luis Blanco Nuñez	Por mes	12	6.800.000,00	81.600.000,00
1.1.1.4 Psicóloga/o (100% del tiempo)	Psicologa 100% del tiempo ( Rocio Clarisa Lemus)	Por mes	12	6.000.000,00	72.000.000,00
1.1.1.4 Psicóloga/o (100% del tiempo)	Psicologa 100% del tiempo ( Katerin López)	Por mes	12	4.000.000,00	48.000.000,00
1.1.1.5 Socióloga ( 100% del tiempo)	<b>Socióloga 100% del tiempo ( Yaneth Reina Otero</b>	Por mes	12	7.800.000,00	93.600.000,00
1.1.1.6 Consultor Experto en derechos humanos y seguridad (100% del tiempo)	Experto en contexto	Por mes	12	6.000.000,00	72.000.000,00
	<b>Sub total persolan de dirección y actividades de la acción</b>	Por mes			<b>589.200.000,00</b>
<b>1.1.2 personal Administrativo y personal apoyo</b>	<b>Personal Administrado y logistico</b>				
1.1.2.1 Administradora ( 100% del tiempo)	Administradora 100% del tiempo	Por mes	12	9.700.000,00	116.400.000,00
1.1.2.2 Asistente Administrativa/o( 100% del tiempo)	Asistente administrativo 100% del tiempo	Por mes	12	3.500.000,00	42.000.000,00
1.1.2.3 Contadora 50% del tiempo parcial )	Contadora tiempo parcial 50% del tiempo	Por mes	12	5.000.000,00	60.000.000,00
1.1.2.2 Logista (100% del tiempo)	Logista	Por mes	12	2.656.000,00	31.872.000,00
1.1.2.3 Conserje ( 100% del tiempo)	Conserge 100% del tiempo	Por mes	12	2.552.000,00	30.624.000,00
1.1.2.4 Turnos consergeria	Turnos de consergeria	Por turno	162	60.000,00	9.720.000,00
Subtotal Recursos Humanos	<b>Sub total Personal personal administrativo y logistico</b>				<b>290.616.000,00</b>
	<b>Total personal</b>				<b>879.816.000,00</b>
<b>2. Viajes</b>	2Viajes				
2.1. Viajes internacionales	Viajes internacionales	Por viajes			
2.2. Viajes Nacionales	Viajes Nacionales	Por viajes			

2.3 Transporte local para el personal administrativo y funcionarios en el marco de la acción	Transporte local para el personal administrativo y funcionarios en el marco de la acción	Por mes	12	120.000,00	1.440.000,00
<b>Subtotal Viajes</b>					<b>1.440.000,00</b>
<b>3. Equipos de computo, oficina y Mobiliario</b>					
3.1 Equipos de computo	Equipos de computo				
3.1.1 Computador Pc	Computador Pc	Por equipo			
3.1.2 Computador portatil	Computador portatil	Por equipo	0	0	0,00
3.1.3 Licencias office y Antivirus	Licencias office y Antivirus	Por unidad	0	0	0,00
3.1.4 Videobem	Videobem	Por Unidad	0	0	0,00
3.1.5 Impresora / laser y/o de tinta	Impresora / laser y/o de tinta	Por Unidad	0	0	0,00
<b>3.2 Mobiliario de oficina, consultorios /otros</b>		Por Unidad			
3.2.1 Escritoris /Sillas sofas - camillas y otros	3.2.1 Escritoris /Sillas sofas - camillas y otros	Por unida	0	-	0,00
3.5 Otros (especificar)	3.5 Otros (especificar)	Por unida	0	-	0,00
<b>Subtotal Equipos y mobiliario</b>					<b>0,00</b>
<b>4. Oficina local</b>					
<b>4.1 Bienes fungibles-material de oficina ( material ofiicna, cafeteria y aseo )</b>		Por mes			
4.1.1 Material de oficina papeleria, resmas de palel, az y toros	Material de oficina papeleria, resmas de palel, az y toros	Por mes	12	300.000,00	3.600.000,00
4.1.2. Tinta para impresora	Tinta para impresora	Por mes	12	250.000,00	3.000.000,00
<b>4.2 Servicios de comunicaciones (tel./fax, telecono celular, electricidad, acueducto, aseo y alcantarillado y gas natural</b>		Por mes			-
4.2.1 Telefono fijo e internet	Telefono fijo e internet	Por mes	12	250.000,00	3.000.000,00
4.2.2 Comunicaciones telefono celulares para la acción y seguridad del equipo	Comunicaciones teléfono celulares para la acción y seguridad del equipo	Por mes	12	600.000,00	7.200.000,00
4.2.3 . Dominio Correos Institucionales (@caps.org.co)	Dominio Correos Institucionales (@caps.org.co)	Por mes	12	440.000,00	5.280.000,00
4.2.4. Dominio y Hosting pagina Web	Dominio y Hosting pagina Web	Por año	1	475.000,00	475.000,00
4.2.5 Pagina Web y redes socilaes	Pagina Web y redes socilaes	por año	0	-	0,00
4.2.6 Alarma de la sede ( seguridad)	Alarma de la sede ( seguridad)	Por mes	12	180.000,00	2.160.000,00
<b>4.3. Servicios públicos sede</b>		Por mes			0,00
4.3.1 Luz electrica	Luz electrica	Por mes	12	360.000,00	4.320.000,00
4.3.2 Agua potable, aseo y alcangtarillado	Agua potable, aseo y alcangtarillado	Por mes	12	650.000,00	7.800.000,00
4.3.3 Gas Natural	Gas Natural	Por mes	12	47.000,00	7.800.000,00
<b>4.4. Otros costos y gastos</b>					
4.3.7 Impuesto Predial sede CAPS	Impuesto Predial sede CAPS (vigencia 2024 y 2025)	Por año	2	16.000.000,00	32.000.000,00
4.3.8 Mantenimiento Sede CAPS	Mantenimiento Sede CAPS	Por año	1	5.000.000,00	5.000.000,00
<b>Subtotal Oficina local</b>					<b>81.635.000,00</b>
<b>5. Otros costes, servicios</b>					
<b>5.1 Publicaciones</b>		Por unidad			
5.2 Estudios, investigaciones	Estudios, investigaciones	Por unidad			
5.3 Costes de auditoria proyectos)	Costes de auditoria proyectos)	Por año	1	5.000.000,00	5.000.000,00
5.4 Costes de evaluacion	Costes de evaluacion	Por año	1	0,00	0,00

5.5 Traducción, interpretación		Por año	0		0,00
5.6 Servicios financieros (Gastos bancarios, 4 por 1.000, transferencias, negociación divisas y otros )	Servicios financieros (Gastos bancarios, 4 por 1.000, transferencias, negociación divisas y otros )	Por año	1	9.850.000,00	9.850.000,00
	<b>Sub total</b>				<b>14.850.000,00</b>
<b>5.7 Costes y servicios</b>		Por unidad	0		
5.7.1.1 Consultas medicas y psicologicas	Consultas medicas y psicologicas				
		Por consulta	1000	74	74.000,00
5.7.1.2 Psico- terapias de grupo	Psico- terapias de grupo	Por unidas	0		0,00
5.7.1.3 Acompañamiento a espacios significativos de las víctimas (Audicncias, inhumaciones, conmemoraciones, actos de memoria y otros , 5 acompañamientos a espacios significativos) )	Acompañamiento a espacios significativos de las víctimas (Audicncias, inhumaciones, conmemoraciones, actos de memoria y otros , 5 acompañamientos a espacios significativos)	Por terapia	5	256.000,00	1.280.000,00
5.7.1.4 Jornadas de autocuidado psicosocial	Jornadas de autocuidado psicosocial	Por terapia	2	7.587.400,00	15.174.800,00
5.7.1.5 Talleres de capacitación (5) Talleres de capacitación dirigidas a (20) lideres/lideresas sociales.(transporte, materiales, alimentación, otros.)	Talleres de capacitación (5) Talleres de capacitación dirigidas a (20) lideres/lideresas sociales.(transporte, materiales, alimentación, otros.)	Por Unidad	5	4.400.000,00	22.000.000,00
5.7.1.6 Jornadas de capacitación psicosocial	Jornadas de capacitación psicosocial	Por año	0	0,00	0,00
5.7.1.6 Jornadas de sensibilización jóvenes	Jornadas de sensibilización jóvenes	Por unidad	0	0,00	0,00
5.8. Conversatorios, conferencias y conmemoración	5.8. Conversatorios, conferencias y conmemoración	Por unidad	0	0,00	0,00
5.8.2 Conversatorios conmemoración dia internacional de apoyo a las vicitmas de la tortura y otros	Conversatorios conmemoración dia internacional de apoyo a las vicitmas de la tortura y otros	Por actividad	0	0,00	0,00
5.8.3 Peritajes psicosociales	Peritajes psicosociales	Por actividad	0	0,00	0,00
5.7.1.8 Apoyo tematico actividades grupales	Apoyo tematico actividades grupales	Por actividad	0	0,00	0,00
5.7.1.7 Jornadas de autocuidado con equipo profesional CAPS	Jornadas de autocuidado con equipo profesional CAPS	Por jornada	2	0,00	0,00
5.7.1.5 Reuniones-encuentros ( reuniones de euipo, con red remitosa y otras )	Reuniones-encuentros ( reuniones de euipo, con red remitosa y otras )	Por unidad	15	0,00	0,00
<b>Subtotal Otros costes, servicios</b>	<b>Subtotal Otros costes, servicios</b>				<b>38.528.800,00</b>
<b>Total costos de la acción</b>					<b>1.016.269.800,00</b>



Ayda Acosta Quintero  
Administradora



Sonia Pardo Guzmán  
Contadora pública  
TP 150109-T



Angela Ospina R.  
Directora